



Javier Nadal:

"Las telecomunicaciones están en un punto de inflexión"

Para muchos, Javier Nadal es como "de la casa". Aunque esto parezca cada vez menos cierto, si nos fijamos en algunos enfrentamien-

tos que, por defender cada uno lo suyo ha tenido nuestro Colegio con su Dirección General en los últimos tiempos. La verdad es que muchos

recordamos los no tan lejanos días en que Javier era Secretario de nuestra Junta Directiva. Parece que no hubiera llovido tanto desde entonces, aunque para las telecomunicaciones hayan caído auténticos aguaceros. Probablemente exista una eternidad entre lo que entonces teníamos y lo que tenemos ahora. Lo mismo debe parecerle a Javier, desde que se hizo cargo de la Dirección General, pues probablemente sea el decano de los Directores Generales.

Con Javier charlamos de la situación actual y futura, de muchos temas relacionados con nuestras telecomunicaciones.

BIT: *Según han recogido los medios de comunicación, la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones refleja cierta discordancia con la normativa comunitaria. ¿Es así?*

Nadal: Sinceramente, creo que el eco que tenemos en los medios de comunicación no siempre responde a la realidad. Concretamente, las adaptaciones de la LOT a las normativas comunitarias se están haciendo con una sintonía total. Las modificaciones que sugieren a la LOT son mínimas. Es más, en temas como la liberalización de servicios, la CE limitaba el campo del monopolio al servicio telefónico y a la transmisión: nosotros establecemos el monopolio en el servicio telefónico y la posibilidad del duopolio en los servicios portadores. Así, pues, cumplimos los mínimos y algo más.

BIT: *¿Qué prioridades reglamentarias hay, en temas como satélite, televisión y VSAT?*

Nadal: El uso de satélites para la televisión de difusión directa desde España precisa de una ley que se presentará próximamente y que definirá el modo en que deben explotarse los cinco canales DBS del satélite HISPASAT. Es posible que los radiodifusores actuales tengan alguna prioridad en su ocupación, por lo demás, las condiciones a cumplir serán muy similares a las que actualmente se exigen a las televisiones privadas. Por lo que se refiere a servicios VSAT, nos encontramos con dos problemas: que están poco desarrollados en España y que, a corto plazo, no se vislumbra la posibilidad de disponer de una normativa europea en la materia. No podemos esperar hasta que exista esta directiva para generar los mecanismos que permitan el desarrollo de los servicios. El PNT establece la posibilidad de que haya más de un operador de estos servicios y en breve plazo quedará despejado el panorama para que ello sea una realidad. Si más adelante surge una normativa euro-

pea, lo más que puede ocurrir es que tengamos que adaptar nuestros reglamentos, pero siempre es mejor participar en el debate comunitario con una experiencia previa.

BIT: *¿Cómo va el tema de la televisión de baja potencia?*

Nadal: El espectro radioeléctrico es un bien escaso, por tanto, hay que usarlo con mucha cautela e incluso con avaricia. La Televisión de alta definición se está desarrollando en Europa y en Japón a través de satélite, también sabemos que existen otras posibilidades, sobre todo la televisión digital que se está desarrollando en EE.UU., y se va a distribuir a través de las frecuencias terrenales, las que actualmente se utilizan para televisión. Sería una irresponsabilidad agotar el espectro radioeléctrico con televisión de baja potencia, para obtener al final, un resultado como el de Italia: tras una liberalización de la televisión local, ha agotado la capacidad del espectro mientras que la aparentemente mayor oferta televisiva ha quedado desvirtuada ya que todos los canales han quedado reducidos a dos únicos propietarios, uno privado y otro público. Probablemente aquí ocurría lo mismo. La oferta televisiva es amplia y podrá ampliarse aún más a través de satélites y por redes de cable.

BIT: *¿Y qué puede ocurrir, en cuanto a la televisión por cable?*

Nadal: Tenemos una oferta de seis canales, según en qué regiones. En Madrid hay seis canales entre públicos y privados más los que se pueden recibir por satélite, lo que llegue a través de Hispasat, y lo que se pueda crear para cable. Para esta última modalidad va a desarrollarse la legislación necesaria, porque no hay una limitación técnica.

BIT: *Las modificaciones de la LOT prevén una segunda licencia para operadores de radiobúsqueda y trunking ¿qué calendario se contempla?*

Nadal: Está definido en el Plan Nacional de telecomunicaciones (PNT). Primero, radiobúsqueda nacional: el concurso está abierto, ya se ha cerrado el período de recepción de solicitudes. Junto a operadores de radiobúsqueda nacional hay otros operadores locales cuya situación debe consolidarse. En cuanto al trunking, no es una actividad masiva, pero tiene una demanda importante, en dos modalidades de prestación: la primera es a través de un concurso, que se hará cuando haya finalizado el proce-

"Las adaptaciones de la LOT a las normativas comunitarias se están haciendo con una sintonía total"

se radiobúsqueda. Pero existe otra modalidad de prestación muy interesante, que aunque está en el reglamento, nadie hasta ahora se ha animado a usar. Se trata de agrupaciones de usuarios que pueden prestar servicios sin necesidad de concurso público. Creo que es la vía más rápida para comenzar.



"No estoy en contra, pero debería servir de motivo de reflexión para algunos responsables comunitarios el que las políticas proteccionistas sean también, a veces, europeístas".

Por lo que se refiere al segundo operador de la telefonía móvil celular, nada hay decidido, la Ley y el Plan establecen que la liberalización se producirá el año 94, no hay decisiones tomadas, más que el hecho de que habrá un segundo operador.

BIT: *Respecto a servicios de valor añadido, no parece que se haya generado un marco importante que favorezca su desarrollo.*

Nadal: Efectivamente, no se ha logrado un desarrollo significativo, pero el marco sí se ha creado, aunque no se haya utilizado. Se han creado servicios de valor añadido, pero no para prestarlos a terceros. La legislación del 86 preveía la prestación de estos servicios, con una autorización administrativa simple. Curiosamente, no ha habido una demanda considerable en estos cinco años. En los últimos meses podríamos decir que se ha despertado el interés por prestar servicios de valor añadido a través de las posibilidades de la llamada "Red Inteligente" y, en particular, por intermedio de los servicios de la serie 900. Si no ha ocurrido antes posiblemente se ha debido a dos cosas: falta de demanda social y ausencia de los medios técnicos actuales.

BIT: *Con las posibilidades tecnológicas de nuevos canales de televisión ¿cómo inciden en el*

modelo que se ha venido estableciendo en España, articulado en torno a televisiones públicas, estatales, autonómicas, privadas?

Nadal: En primer lugar, una consecuencia evidente es que la oferta va a aumentar. Los usuarios tendrán más dónde elegir, pero en el momento inicial hay que introducir las nuevas ofertas con cuidado, para facilitar la financiación de todas y la consolidación de lo existente. Aquí nunca ha habido una financiación vía canon. Se ha realizado exclusivamente por la publicidad y por el pago de los programas (es el caso de Canal Plus). Con un mercado publicitario saturado es problemático aumentar los canales. Ahora, si los nuevos canales introducen el sistema de pago directo por el programa recibido se abrirán otras posibilidades.

BIT: *¿Cuál es la situación del control de programación nacional, frente a la programación extranjera?*

Nadal: La Ley de la Televisión Privada fija unos porcentajes de producción propia, películas españolas, europeas o de fuera de la CEE, pero con dos años de carencia, que acaban de transcurrir. Ahora hemos empezado a controlarlo, para ver los grados de cumplimiento de esta norma. Creo que el grado de cumplimiento será grande aunque no dispongo de datos todavía.

BIT: *¿Ha habido problemas con la transposición de la norma comunitaria, con la aparición de nuevos canales, televisión privada...?*

Nadal: Las exigencias deben ser para todos por igual. Otra cosa es que haya producción suficiente para cubrir las cuotas en todos los casos. No soy del todo optimista en esta materia. La Comisión hará informes periódicos para analizar la cuestión. Es curioso que esta Directiva sea la única proteccionista de todas las derivadas del Acta Unica Europea. No estoy en contra, pero debería servir de motivo de reflexión para algunos responsables comunitarios el que las políticas proteccionistas sean también, a veces, europeístas.

BIT: *Coméntanos la posición española en Televisión de Alta Definición.*

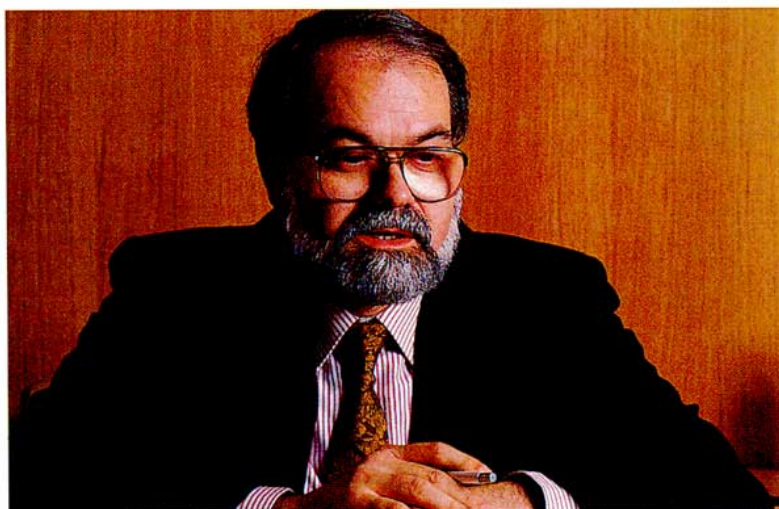
Nadal: En el debate de la directiva, España ha sido muy crítica con el planteamiento inicial. En nuestra opinión, era un exceso de protección, lo que resultaba muy negativo para el usuario. Se trataba de que a partir del 1 de enero del 93 dejaran de emitir en PAL los que emiten así

para pasar al sistema D2Mac, lo que causaría un perjuicio grave a los usuarios que tendrían que adquirir un decodificador por canal para poder ver los mismos programas de los que ya disponían. Nuestro planteamiento ha sido, por el contrario, orientar todo el esfuerzo técnico y económico en crear un nuevo mercado de televisión en formato panorámico 16/9 con programación nueva, porque esto permitirá que el parque de televisores capaces de recibir los programas de alta definición se vaya incrementando de manera natural. Pongamos, pues, el dinero en fomentar el cambio de norma creando mercado lo antes posible. En cuanto haya canales en 16/9, aunque no sean de Alta Definición, irán creando el espacio para cuando se emita en AD. Esta es nuestra estrategia, y al final la directiva va a ser más parecida a nuestra propuesta que a la propuesta de la Comisión, porque los demás países se han ido alineando con nuestra tesis, estamos satisfechos de haber sido útiles a toda la Comunidad.

BIT: *¿Hay un posicionamiento industrial detrás?*

Nadal: Desgraciadamente, no es así. España sí participa, en cambio, en Eureka 95, en el desarrollo de la norma europea de AD. Hemos hecho un esfuerzo para poder participar, a un buen nivel con un consorcio de empresas liderado por Retevisión, pero no somos el líder de la norma, ni mucho menos. Participamos en mayor medida en el Eureka 256, de transmisión digital, es muy importante porque en el fondo si alguna crítica se puede hacer a la TVAD europea es que no es completamente digital, estamos en una norma que podríamos definir como final de recorrido tecnológico y es a lo más a lo que va a llegar el sistema analógico. Para estas televisiones digitales, sean las que sean, existe un procedimiento de transmisión que es el Eureka 256, en el que participa la Universidad Politécnica de Madrid, Telettra Española y Retevisión. Nos tenemos que felicitar por estar tan bien representados. Pero no podemos decir que tengamos unos intereses industriales que vayan a liderar la TVAD, ni mucho menos.

BIT: *La firma del nuevo contrato del Estado con Telefónica clarifica la concesión de los servicios básicos ¿qué impacto puede tener, desde el punto de vista de operación, de las actividades que desarrolla esta Dirección General? ¿Y qué objetivos se establecen respecto al primer PNT, cómo se vigila el cumplimiento de los objetivos, en temas como calidad de servicios?*



Nadal: Creo que estamos en un momento de reflexión. Algunos temas claves de las telecomunicaciones se han clarificado: adaptación de la LOT, el Contrato de Telefónica, el PNT y el Consejo Asesor. Desde la Administración hemos de abordar con mayor rigor actuaciones que antes no lo exigían. El Contrato con Telefónica exige un rigor de planteamiento para el cumplimiento de los parámetros planteados y para conseguir objetivos de calidad. Hay que reforzar estos puntos.

BIT: *Al ciudadano medio se le puede ocurrir preguntar por qué no hay presupuestos del Estado para telecomunicaciones, como lo hay para carreteras. Unas infraestructuras se soportan desde el Estado con bien social y otras no.*

Nadal: Cualquier servicio se financia bien por el presupuesto o bien por el usuario. Aquí siempre se ha hecho a través de los usuarios, y si de esta forma se consigue un nivel europeo de calidad ¿para qué cambiarlo? Otros países de nuestro entorno están adoptando el mismo enfoque. Además las telecomunicaciones tienen otras fuentes de recursos añadidos a los de Telefónica, como Retevisión, Hispasat y la misma DGT el que cuenta con unos presupuestos respetables y, por otra parte, el dinero público financia la penetración del teléfono en zonas rurales y planes de difusión de los Servicios Avanzados de Telecomunicaciones como el programa STAR.

BIT: *¿Cómo afecta a la industria el actual planteamiento, cuando hay incluso industrias extranjeras considerando retirarse? ¿Cómo ves nuestra industria desde aquí?*

"Aquí, las telecomunicaciones siempre se han sufragado a través del usuario
¿Por qué cambiar si la calidad es buena?"

Nadal: Tenemos una industria muy capaz, con recursos humanos y técnicos de investigación, de producción. Pero la industria del país es casi básicamente multinacional. No es lo que queríamos, pero es la realidad. Los problemas con Telefónica son coyunturales, superables. 1992 ha registrado una notable disminución de pedidos respecto a años anteriores, frente a otros ejercicios muy buenos. La industria debe ser capaz de absorberlo. También Telefónica hizo un esfuerzo inversor otros años. Para la estrategia a medio plazo está el PNT, ahí ha participado todo el mundo, incluida Telefónica, y se ha llegado a cifras consensuadas. Si conseguimos perfeccionar el procedimiento de cara al futuro, y lo consideramos como un instrumento válido, evitaremos fluctuaciones peligrosas.

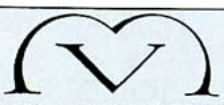
BIT: *El mundo ha cambiado mucho en las telecomunicaciones, a nivel de proyectos, a nivel legislativo y a nivel real, ¿qué beneficios reporta para la profesión tanto cambio?*

Nadal: Desde el momento en que el sector está creciendo y proyectándose en otras áreas diferentes, las perspectivas aumentan en trabajo asalariado. También, en cuanto a ejercicio libre de la profesión, pero orientada de una forma

diferente, porque la incidencia de las telecomunicaciones es distinta. Se trata de servir a la sociedad, para que reciba una mejor calidad en los servicios, que pueda elegir entre distintas posibilidades.

BIT: *Ha habido momentos no demasiado idílicos entre la Dirección y el COIT, ¿cómo están las relaciones ahora?*

Nadal: Han sido más bien momentos de incomprensión. Era importante dignificar el trabajo del ingeniero, había proyectos que no tenían el nivel de complejidad que hiciera necesaria la participación de un ingeniero superior. También se han abierto nuevas posibilidades, de realización de todo tipo de productos, radiobúsqueda, trunking, se va diversificando y haciendo más compleja la labor del ingeniero. Por otra parte, tenemos el tema de la homologación de títulos con la CE. Nos vamos a ver obligados a permitir un abanico más amplio de titulaciones, porque fuera de España son muy distintas. En conjunto, creo que todo este fenómeno tecnológico en que estamos inmersos va a suponer una mejora para todos, aunque complice a veces, las fronteras y las misiones de cada uno.


MUNALPRE VIDA
Compañía de Seguros, S. A.


PROSPERITY
financial services group

MUNALPRE VIDA, Compañía de Seguros, S.A. (Propiedad de **PROSPERITY, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**)

Continúa, como siempre, trabajando para ofrecer a los Ingenieros los **sistemas de previsión** más adecuados a sus necesidades específicas.

A través de **PROSPERITY, S.A. de Seguros y Reaseguros**, perteneciente al Grupo británico MUNICIPAL MUTUAL (el noveno grupo más grande del Reino Unido), pueden ofrecerse los siguientes servicios a nuestros compañeros:

- * Seguros de vida.
- * Planes de Pensiones.
- * Fondos de Inversión.
- * Créditos al Consumo.
- * Hipotecas.
- * Etcétera.

Asimismo, dado el gran potencial de que dispone el Grupo MUNICIPAL MUTUAL, podemos ofrecer a todos nuestros compañeros una amplia gama de servicios financieros y de seguros, con cobertura mundial incluida.

c/. Castelló, 66
28001 MADRID

Tfnos.: (91) 435 33 70
(91) 435 31 63